



ESCUELA CAMILO MORI

PLAN SEGURIDAD ESCOLAR



CAPITULO IV
NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGO, DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Establecimiento : Escuela Básica Camilo Mori
Dirección : Baldomero Flores#2046
Fono : 227103011
Comuna : Independencia
Ciudad : Santiago

TELEFONOS DE EMERGENCIAS.

Municipalidad de Independencia
Mesa Central Fono: 223631000
Asociación Chilena de Seguridad Fono: 2 25157351
Bomberos de Chile
22° Compañía de Bomberos Fono: 227773606
9ª Comisaría de Carabineros
Tenencia Juan Antonio Ríos Fono: 229224095
Enel Fono:226960000
Aguas Andinas Fono:227312482

UNIDAD DE SALUD:

- Hospital Roberto del Río : Servicio de Emergencia Fono:225758000
- Hospital San José : Servicio de Emergencia Fono:225680000
- CESFAM J.A.Ríos :Dirección Fono:225756300

ANTECEDENTES GENERALES

La Escuela “**Camilo Mori**” dependiente de la I. Municipalidad de Independencia como organismo cooperador de la función educadora del Estado acepta y pone en marcha todas las orientaciones que emanan del Ministerio de Educación, por lo tanto; la seguridad de los trabajadores y estudiantes constituirá siempre una labor prioritaria en la gestión educacional. Para ello, desarrollaremos una acción permanente de prevención de riesgos que incluirá la formación de hábitos de seguridad y la creación de condiciones que permitan el desarrollo seguro de nuestras actividades, evitando el daño a las personas y bienes materiales de nuestro establecimiento.

En nuestra Política de Prevención de Riesgos de accidentes consideramos:

- Todos los accidentes pueden y deben ser evitados, ya que tienen causas claramente identificables. Lo anterior, sólo es posible si contamos con el compromiso activo de todos con esta política y su programa de prevención de accidentes. Cada trabajador y estudiante debe sentirse responsable de velar por su seguridad y la de los demás.
- La labor de prevención, junto con ser responsabilidad de toda la comunidad escolar y en particular de cada uno de nosotros, debe constituir una actividad permanente e integrada al proceso de la enseñanza y aprendizaje de una manera natural.
- Nuestro programa preventivo deriva de las cuatro grandes razones para el sector Educacional que nos deben motivar al desarrollo permanente de acciones de seguridad: razones moral, social económica, legal.
- Como Establecimiento Educativo nos impulsa a implementar un Programa Preventivo en nuestra escuela basada en principios de gestión en que toda la comunidad escolar se integre comprometida con los objetivos.

OBJETIVOS DEL PLAN DE EMERGENCIA

Objetivos Generales.

- Velar por la Seguridad Integral de la Comunidad Escolar.

Objetivos Específicos.

1. -Asegurar la protección de la vida y salud de todas las personas que se encuentren dentro del establecimiento.(estudiantes y funcionarios)
- 2.- Capacitar a toda la comunidad escolar en el manejo de extintores y primeros auxilios.
- 3.- Evitar que el personal del Establecimiento cree situaciones de riesgo de cualquier tipo que resulten en una emergencia innecesaria en su trabajo diario.
- 4.- Realizar un procedimiento de acciones referentes a accidentes escolares o laborales.
- 5.-Realizar un procedimiento de evacuación rápida de emergencia (Terremotos, Incendios, Inundaciones, actos terroristas, asaltos)
- 6.- Prevenir situaciones de riesgos tanto para los estudiantes como para los funcionarios del establecimiento.

COMITE DE SEGURIDAD ESCOLAR

Misión del Comité de Seguridad Escolar: coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento con sus respectivos estamentos, a fin de lograr una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende; a su mejor calidad de vida.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR 2014.

- Director(a)
- Coordinador de Seguridad Escolar
- Coordinador de los Profesores
- Presidente del CEPA
- Representante de los alumnos de 7° a 8° Año Básico.
- Asistente de la Educación
- Tenencia Juan Antonio Ríos

PRINCIPIOS PREVENTIVOS

Principio N° 1

La prevención de accidente no debe ser considerada como una actividad eventual; todo lo contrario, tiene que transformarse en una función integrada al proceso enseñanza-aprendizaje, donde la comunidad educativa, asuma un verdadero compromiso por prevenir situaciones de riesgos y accidentes con responsabilidad moral y social.

Principio N° 2

La prevención de accidente no debe ser considerado sólo en el sentido de cumplir con las disposiciones legales que aun cuando son importantes, sólo tienden en la mayoría de casos a la realización de actividades superficiales, dando un falso sentido de seguridad.

Principio N°3

La prevención de los accidentes se logrará mediante el control de las condiciones de seguridad de los establecimientos educacionales y el comportamiento comprometido y seguro de las personas, es decir; planteando que la seguridad sea un valor para la comunidad escolar, asumiendo la dirección superior, el liderazgo del programa.

Principio N°4

La implementación y desarrollo de un programa preventivo basado en los principios anteriores, permitirá proteger a las personas, como un valor importante e irremplazable para la organización y, a su vez, proteger los recursos económicos, siendo indudablemente un aporte importante a la gestión integral.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- 1.- Desarrollar en nuestro establecimiento educacional acciones preventivas orientadas a evitar los accidentes y las lamentables consecuencias que puedan traer tanto a las personas como a los bienes materiales.
- 2.- Lograr crear en los estudiantes consciencia y una actitud positiva en la prevención de riesgos de accidentes, permitiendo de esta manera desarrollar una verdadera cultura preventiva.
- 3.- Mantener nuestro establecimiento educacional dentro de la excelencia en prevención de accidentes, logrando el objetivo final; "Cero Accidentes".

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- 1.- Actividades de Capacitación y Motivación.
- 2.- Inspecciones de seguridad.
- 3.- Investigación de accidentes
- 4.- Plan de emergencia y evacuación
- 5.- Actividades de evaluación

CONTROL DEL PROGRAMA

CARTA GANT

Acciones	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividades De Capacitación Y Motivación	X			X					
Inspecciones De Seguridad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Investigación Accidentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estadísticas De Accidentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan De Emergencia Y Evaluación	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades Evaluación	X			X			X		X

PROGRAMA OPERATIVO DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIA (Test de Cooper)

- Coordinador programa operativo : Inspector General, Profesor
- Supervisión y evaluación de daños : Director(a)
- Supervisor evacuación 1° Piso : Docentes y Paradocente de piso.
- Supervisor evacuación 2° Piso : Docentes y Paradocente de piso
- Señal de aviso (Campana) : Asistente de la Educación y Secretaria.
- Encargado del Botiquín : Paradocente a cargo de enfermería
- Encargado de camillas : Tres alumnos de 8° año y Paradocente a cargo de enfermería
- Revisión Baños Alumnos y Comedor: Manipuladoras casino.
- Control Puerta Principal : Asistente de Educación a cargo de la puerta
- Control Portón : Asistente de la Educación y Auxiliar de Servicio.
- Comedor Alumnos : Manipuladoras Casino y encargada de Junaeb.
- Resguardo posterior filas alumnos : Profesores Jefes.
- Encargados de Extintores : Asistente de la Educación y Auxiliar de Servicios

ORDEN DE SALIDA DE LOS CURSOS A ZONAS DE SEGURIDAD

- 1.- Cursos del primer piso **Zona 1 y Zona 2** frente a salas edificio un piso
- 2.- Cursos del segundo piso: **Zona 3** frente al sector bandera.
- 3.- Sector Administrativo y Salas de apoyo según orden (Biblioteca, Computación, Casino, Sala de ciencias y kiosko). **Zona 4 y Zona 5**

NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD ESCOLAR

A continuación se detallarán las medidas para lograr una educación en prevención de riesgos con el fin que los alumnos, personal y comunidad escolar sea más comprometida con la seguridad de sí mismos.

Se detallarán normas en relación con:

- El peatón
- La sala de clases
- Las clases
- Los recreos
- La higiene y las salud
- Plan de evacuación.

EL PEATÓN

Salir de la casa rumbo a la Escuela puede ser toda una aventura. Los medios para hacerlo son variados; en micro, en transporte escolar o a pie son las alternativas que día a día utilizamos. Lo importante es conocer las medidas de seguridad que necesitamos para que la jornada escolar sea un éxito desde el comienzo hasta el final del día.

Caminar: la ventaja del ejercicio.

Vivir cerca del lugar donde estudiamos tiene sus ventajas. No sólo tenemos más tiempo para prepararnos para salir, sino también podemos caminar. Como peatón tenemos derechos y deberes. Los invitamos a conocer cómo andar en la calle para evitar que ocurran accidentes y qué medida deben tomar para andar seguro.

- Calcula el tiempo que necesitas para llegar a la escuela de modo que puedas andar tranquilo y sin tropiezo.
- Utilizar los caminos que conoces para llegar a la escuela.
- Hablar con extraños es una distracción. Recuerda que tu misión es llegar sin problemas desde tu casa a la escuela.
- Nunca trates de cruzar una calle pasando entre los autos que estén estacionados, el conductor que pasa por la calle puede que no te vea.

LAS CINCO NORMAS PEATÓN

- 1.- Cruzar la calle solamente en la esquina para que los choferes te vean.
- 2.- Si cruzas a través de los pasos de peatón ten cuidado, porque no siempre el auto se detiene.
- 3.- Antes de cruzar, mira en ambas direcciones. Asegúrate que el camino este despejado antes de continuar la marcha.
- 4.- Camina siempre por la vereda, alejado del borde.
- 5.- Atraviesa solamente con la señal de la luz verde para que puedas pasar sin peligro.

LA SALA DE CLASES

Poner atención y aprender algunas de las cosas que realizan los alumnos en sala. Sin embargo, prevenir accidentes es una misión adicional que tiene que ver directamente con los comportamientos individuales de cada uno.

Cooperando con el orden y aseo de la sala, respetando a los compañeros y atendiendo todas las indicaciones del profesor o profesora, la sala de clases se convertirá en un lugar seguro y agradable. **¡ES MUY FÁCIL!**

Atender siempre a todas las indicaciones de Profesores, Inspectores y Auxiliares. Sus consejos y reglas siempre serán por el bien de los alumnos(as).

LAS NUEVE NORMAS EN LA SALA DE CLASES.

- 1.- Hay que sentarse cómodamente en la silla evitando su balanceo; quitar la silla a algún compañero de improviso puede provocar una caída y provocar un accidente grave.
- 2.- Evitar dejar en la sala de clases cualquier objeto que pudiera dañar a los compañeros.
- 3.- Jugar sobre sillas y mesas puede provocar un accidente.
- 4.- Utilizar sacapuntas para los lápices, evitando los cuchillos cartoneros.
- 5.- Utilizar sólo tijeras de puntas redondas.
- 6.- Botar basura en los lugares habilitados para ello (papelero).
- 8.- Alejarse de los enchufes, son peligroso si introducimos cosas en ellos.
- 9.- Los interruptores cumplen una función, jugar con ellos causa problemas.

NORMAS EN EDUCACIÓN FISICA

Jugadas bien pensadas:

Las clases de educación Física son muy importantes para el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes. Sin embargo, la mayor cantidad de accidentes escolares ocurren en estas clases. Por eso, es tan importante conocer las responsabilidades que tienen los estudiantes en las diferentes prácticas y contribuir así a prevenir los riesgos.

- Hay que respetar el juego de los demás, una broma puede terminar en accidente.
- Los elementos móviles son peligrosos. Al jugar con arcos que se mueven pueden caer sobre los estudiantes y provocar hematomas o quebraduras.
- Ser cuidadoso en el uso de los balones es fundamental, ya que una mala jugada puede provocar golpes en partes delicadas del cuerpo de los estudiantes.
- Los ejercicios físicos deben realizarse en forma gradual. Utilizando el estiramiento muscular en el muslo se relaja y descansa, manteniendo la flexibilidad.

La higiene como parte del deporte.

- Después de cada práctica hay que ducharse para limpiar la piel.
- Para evitar el contagio de hongos hay que utilizar chalas de plásticos para las duchas y secar totalmente los pies.
- Usar ropa limpia es parte de la higiene personal. Al hacer esfuerzo físico, sudamos y la ropa absorbe. Un cuerpo recién lavado, requiere de ropa limpia, razón por la cual, los estudiantes deben portar útiles de aseo personal, toallas y polera de recambio.

LAS CUATRO NORMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA.

- 1.-Hay que conocer la práctica que se realizará y cumplir con las reglas que el Profesor o Profesora establece para la clase.
- 2.-Hay que tomar muy en serio el calentamiento de cada clase, ya que éste entrega las condiciones musculares, orgánicas y nerviosas para enfrentar esfuerzos físicos.
- 3.-Para poder participar en las clases después de una enfermedad hay que estar recuperado el 100%.
- 4.- Contar con la ropa apropiada es fundamental, una zapatilla cómoda y adecuada ayudará al mejor rendimiento.

NORMAS EN EL RECREO

Uno de los momentos más entretenidos del colegio es el recreo. Se puede correr jugar y reír con los amigos. Es el momento para cargar pilas y llenarse de energía para las próximas clases, pero algunos descuidos pueden jugar una mala pasada. Hay que saber cómo actuar para evitar accidentes en el recreo.

Los juegos en el recreo.

El recreo es muy importante para los niños y niñas porque forma parte de su desarrollo. A través de ellos, buscan exteriorizar su exceso de energía y satisfacer su afán de movimiento entre sus pares. Sin duda, son muy estimulante, pero a veces, muy bruscos, provocando diversos accidentes.

- Existen muchos juegos sanos que se pueden realizar en el recreo, tales como rondas, juegos competitivos y de entretención, juegos con materiales, con canciones, entre otros.
- Tanto las niñas como los niños suelen compartir diversos juegos; unos más bruscos que otros , los que pudieran provocar accidentes de menor o mayor gravedad, por lo que es necesario educar respecto de los juegos apropiados para evitar caídas y choques entre ellos.(futbol, carreras o jugar al pillarse).
- Se debe evitar juegos no tradicionales, como el pegarse y escapar o jugar imitando a dibujos animados violentos.
- También ocurre que al juego tradicional, algunos niños le agregan el componente agresivo y, por ejemplo; a los perdedores les esperan puñetazos o patadas. En este sentido, se debe educar a los estudiantes a respetar a sus pares, evitando los juegos bruscos, ya que la idea de los juegos es fortalecer el compañerismo, la amistad, la autoestima, la empatía y la alegría de compartir en sana convivencia.

LAS ONCE NORMAS DEL RECREO

- 1.-Al salir de la sala, evitar empujar bruscamente la puerta.
- 2.- Evitar caminar sobre pisos resbaladizos, con agua, restos de basura o encerado.
- 3.- Se debe respetar a los niños más pequeños.
- 4.- Caminar atento para evitar tropiezos y accidentes.
- 5.- Se debe correr en forma prudente y donde corresponda, siempre atento a la trayectoria para evitar chocar con alguien.
- 6.- Botar los desperdicios sólo en el basurero.
- 7.- Revisar si los juegos, columpios, balancines u otros están en buen estado.
- 8.- Evitar subir murallas, árboles y techos para ir en busca de algún objeto. Alguien podría dañarse.
- 9.- Bajar y subir escaleras caminando, evitando sentarse o deslizarse por las barandas.
- 10.- Evitar juegos cerca de las ventanas ya que se puede romper algún vidrio.
- 11.- Evitar hacer bromas peligrosas, jugar bruscamente, empujar o golpear a los compañeros.

PROTOCOLOS GENERALES ACCIDENTES ESCOLARES

Se entiende por protocolo de acción, todo procedimiento realizado por la Escuela básica Camilo Mori, ante la instancia de accidente de un estudiante. En caso de ocurrir esto, se de proceder según el siguiente protocolo.

1. En primera instancia, el estudiante es trasladado a Inspectoría General para evaluar la gravedad del accidente.
2. Una vez evaluado el accidente se determinará su gravedad. Si el accidente es leve será atendido por la encargada de enfermería o en su defecto por Inspectoría General. Se informará al apoderado según lo establece el protocolo.
3. Si el accidente es grave, se llamará al apoderado y, si amerita, el estudiante será trasladado de inmediato al Hospital Roberto del Río con su respectiva Declaración de Accidente Escolar determinado por el Estado para estos efectos. El apoderado deberá concurrir a la asistencia de salud para reunirse con la persona encargada del traslado del estudiante y hacerse cargo posteriormente de él, para proseguir con los trámites que el hospital determine.
4. El apoderado debe informar posteriormente a la Escuela, el diagnóstico de su hijo(a), debe informar de las precauciones a seguir en la escuela o de una posible licencia médica.

LA HIGIENE ES SALUD

ORGANISMOS LIBRES DE GERMENES:

Para mantenernos sanos se requiere cuidar nuestra higiene personal.

- 1.- Ducharnos, lavarnos las manos y los dientes no son hábitos impuestos que nos quitan tiempo. Al contrario son fuente de bienestar y vida saludable.
- 2.-Se debe mantener libres de basura los espacios de la escuela y del hogar.

RECORDAR:

- La salud es un combate sin fin contra los gérmenes que amenazan y atacan constantemente nuestro organismo. Estos son microscópico y se clasifican en bacterias y virus. Entran a nuestro cuerpo de diferentes maneras, por eso es tan importante que nos preocupemos de la higiene personal.
- Las bacterias viven tanto fuera como dentro del organismo y se producen fácilmente; miles de millones en un solo día. Están en todas partes y pueden provocar enfermedades como el cólera, tuberculosis.
- Los virus son los microbios más pequeños que viven dentro de células vivas de otro organismo. Desde allí pueden fabricar copias de sí mismos rápidamente e infectar células vecinas. Son responsables de enfermedades como la viruela, gripe, rabia, sida, entre otras.

PLAN DE EVACUACION

La evacuación del establecimiento escolar puede producirse ante una de las siguientes emergencias tales como:

1. Movimiento Telúrico: Una vez finalizado se dará aviso con repiques largos de campana.
2. Incendio: se dará aviso con un repique largo de campana o timbre.
3. Actos Terroristas: se dará aviso con dos repiques largos de campana o timbre.
4. Asalto ¿
5. Intento de suicidio.?
6. Accidente escolar.

EVACUACIÓN PARCIAL

Cuando afecta una parte del establecimiento (salas de clases u oficinas administrativas)
Las instrucciones deberán ser impartidas por el profesor de la sala, quien indicará a las personas afectadas, los pasos a seguir.

EVACUACIÓN TOTAL

Cuando la emergencia afecta a todos el establecimiento (terremoto, incendio)
El Jefe del grupo o encargado coordinará el desalojo total del establecimiento (docentes, funcionarios, alumnos, personal de aseo) hacia las zonas previamente definidas.

Procedimiento a seguir frente a una evacuación.

- Los Docentes y encargados de seguridad deberán conocer cabalmente el plan de emergencia vigente.
- Identificar las rutas de escape demarcadas en cada plano del establecimiento.
- Conocer las zonas de seguridad.
- Mantener despejadas las vías de evacuación.
- El docente de cada sala de clases deberá colaborar activamente en la evacuación de las salas de clases, orientando a los alumnos hacia zonas de seguridad, en todo momento debería mantener la calma para así, no perder el control de los estudiantes y evitar alguna desgracia mayor.

MOVIMIENTO TELÚRICO

Consideraciones:

Las desgracias personales ante a un movimiento Telúrico, generalmente ocurre por el pánico que esto provoca en las personas más que el mismo temblor, por lo que es fundamental mantener la calma e infundir tranquilidad en la comunidad educativa.

Procedimiento a seguir en caso de movimiento telúrico.

- Interrumpir actividades
- Protegerse bajo las mesa ante posibles caídas de elementos tales como tubos fluorescentes, restos de concretos sueltos, vidrios u otros elementos que pudieran dañar a las personas. Es de primordial importancia que el profesor se mantenga calmado para no descontrolar a los alumnos, evitando que corran o salgan hacia el exterior del establecimiento.
- Se debe tener especial cuidado con los vidrios en la sala de clase, ya que estos pueden explotar si el movimiento telúrico es de gran intensidad.

El docente deberá evaluar la intensidad del movimiento telúrico. Si es de baja intensidad, los alumnos deberán colocarse debajo de las mesas en la posición tortuga, por el contrario, si el movimiento telúrico aumenta en forma considerable en cuanto a intensidad y duración deberán evacuar las salas de clases en forma ordenada, hacia las zonas de seguridad establecidas.

- Si el recinto en el que se encuentra es seguro, debe permanecer allí hasta que pase el movimiento telúrico.

PROCEDIMIENTO POST MOVIMIENTO

En caso de daños mayores:

1. Verificar las conexiones de gas y eléctricas.
2. Verificar si hay heridos y/o desmayados, desplazándolos a las zonas de seguridad.
3. Coordinar y/o participar en la evacuación de salas de clases o establecimiento.
4. Cerrar acceso si las condiciones lo permiten.
5. Verificar daños aislados los sectores de riesgo e informar al jefe de grupo.
6. En caso de algún accidentado dar aviso a los padres.

En caso de daños menores que no impidan la operación de evacuación:

1. Despejar las áreas comprometidas.
2. Verificar visualmente posibles daños al interior del establecimiento y evaluar la situación.
3. Esperar indicaciones posteriores a la evacuación del encargado de la evacuación.
4. Mantener atento a cualquier réplica del sismo principal, aplicando las primeras directrices durante el fenómeno, inspeccionando instalaciones y equipo permanentemente.

INCENDIO

Condiciones:

Ante un incendio el encargado de seguridad debe conocer los siguientes aspectos del establecimiento.

- Tener un conocimiento cabal del tipo de construcción.
- Servidores de agua.
- Electricidad.
- Vías de evacuación.
- Equipos de protección contra incendios (extintores) en puntos clave del establecimiento.

Se debe actuar con serenidad y seguridad ante un evento de estas características en el establecimiento educacional.

Lugares en que pudiesen producirse un incendio.

- Salas de clases.
- Sala de computación
- Cocina
- Casino
- Laboratorios
- Salas de Profesores.
- Comedores
- Biblioteca

- Oficinas Administrativas.
- Gimnasio
- Baños
- Sala de personal de aseo.
- Bodega de dirección
- Bodega de Materiales de Aseo
- Bodega de implementos de Educación Física.

CLASES DE FUEGO QUE PUEDEN PRESENTAR

Los incendios se clasifican de acuerdo a los tipos de objetos o de materiales que se ocupan.

- **CLASE A:** Combustibles corrientes tales como madera, papel, tela, goma, o ciertos tipos de plásticos.
- **CLASE B:** Gases y líquidos inflamables o combustibles tales como: gasolina, kerosene, pinturas, diluyentes de pinturas, propano.
- **CLASE C: Equipo** eléctrico energizado tales como artefactos eléctricos, interruptores o herramientas eléctricas.
- **CLASE D:** Equipo eléctrico energizado tales como el magnesio, el titanio, el potasio el sodio.

PREVINIENDO INCENDIOS CLASE A:

Los incendios de este tipo pueden evitarse a través de una simple rutina de mantenimiento:

- Asegúrese que las áreas de almacenamiento y de trabajo estén libres de basura.
- Coloque trapos con grasa y desechos similares en recipientes metálicos cubiertos y lejos de cualquier fuerte productora de fuego.
- Vacíe los recipientes de basura diariamente.

PREVINIENDO INCENDIOS CLASE B:

Los incendios clase "B", pueden ser evitados o prevenido al tomar ciertas precauciones especiales cuando se trabaja con líquidos o gases inflamables.

- Use líquidos inflamables solamente en aéreas bien ventiladas.
- Mantenga los líquidos inflamables guardados en recipientes herméticamente cerrados, a prueba de derrames y con cierre automático.
- Almacene líquidos inflamables lejos de Fuentes productoras de chispas.
- Limite los recipientes portátiles a un máximo de 18.9 Litros cada uno.
- Nunca guarde más de 95 litros de líquido inflamable dentro de un edificio a menos que este en un lugar de almacenamiento aprobado.
- Asegúrese que el lugar donde almacena los líquidos inflamables esté por lo menos a 6 metros de distancia de edificio.

PREVINIENDO INCENDIO CLASE "C"

Los incendios clase "C" que involucran el mal uso de equipos eléctricos o en mal estado son la causa número uno de incendios en el lugar de trabajo.

- Revise cables viejos o dañados, partes sueltas o partidas en los equipos eléctricos. Reporte a su supervisor cualquier condición peligrosa.
- Prevenga el recalentamiento de los motores manteniéndolos limpios y en buen estado de trabajo.
- Nunca instale en un circuito un fusible de un voltaje mayor al especificado.
- Nunca sobre cargue los enchufes de las paredes.
- Un toma corriente no debe tener más de dos enchufes.

PREVINIENDO INCENDIO CLASE "D"

La mejor forma de prevenir los incendios clase "D", es siguiendo siempre las instrucciones de uso de metales y combustibles tales como magnesio, potasio, titanio y sodio, de modo de evitar riesgos humanos y daños materiales irreparables, especialmente si se trabaja con estos combustibles en clases de Ciencias.

En caso de un accidente de esta magnitud, se debe usar correctamente el extintor, usando el método HAAE (halar, apuntar, apretar y esparcir)

- a) Hale la Válvula.
- b) Apunte con el extintor hacia la base del fuego
- c) Apriete la válvula mientras sostiene el extintor fuertemente
- d) Esparza el chorro de un lado a otro cubriendo el área de fuego con el agente extintor.

PROCEDIMIENTO ANTE FUEGO INCIPIENTE:

Jefe de grupo

- Informar a Bomberos inmediatamente.
- Cortar el suministro de electricidad y tomas de gas.
- Concurrir al lugar con extintor.
- Aislar el sector coordinando el traslado de lesionados a zonas de menos riesgo.
- Aplica primeros auxilios a los que necesiten.

SI NO ES POSIBLE EXTINGUIR Y SE DECLARA EL INCENDIO:

- Informar y solicitar apoyo externo (Bomberos, Carabineros y centro Asistencial)
- Mantener la calma y No demostrar pánico

- Suspender clases escolares o cualquier actividad que se esté desarrollando en el establecimiento.
- Evacuar el establecimiento a la zona de seguridad; si esta mostrara algún riesgo mayor evacuar en forma completa hacia el exterior del establecimiento.
- Traslado y atención de lesionados a zonas de menor riesgo.
- Entregar información requerida por apoyo externo(Bomberos y Carabineros)

POSTEMERGENCIA:

- Verificar si existen personas lesionadas.
- Evaluar los daños del o los lugares afectados.
- Solicitar apoyo técnico a las personas capacitadas (experto en Prevención de Riesgo, Bomberos, Carabineros)
- Solicitar aseo del lugar afectado una vez pasado el evento.

ACTOS TERRORISTAS Y ASALTO ACTOS TERRORISTAS:

Una amenaza de bomba puede recibirse por teléfono, carta, e –mail o por cualquier objeto extraño que se presente dentro o fuera del establecimiento. Cualquier funcionario que reciba una amenaza de bomba, se debe seguir el siguiente procedimiento:

a) AMENAZA DE BOMBA(LLAMADO)

La mayoría de los llamados para amenaza de bomba son muy breves, por lo tanto; en cuanto sea posible debe hacerse todo el esfuerzo para obtener detallada información tal como:

- 1.- Ubicación exacta de la bomba.
- 2.- Tiempo prescrito para la detonación.
- 3.- Descripción del explosivo o envase
- 4.- Tipo de explosivo.
- 5.- Razón para la llamada o amenaza
- 6.- Fecha y hora del llamado.
- 7.- Exactitud del lenguaje usando por el gestor
- 8.- Sexo del que llama.
- 9.- Edad de la persona que llama (cálculo aproximado)
- 10.- Raza u origen étnico.
- 11.- Sonido de fono identificable.

Las amenazas recibidas por carta, deben guardarse, para ser investigadas por la policía, no deben ser manipuladas una vez que han sido abiertas.

b) Objeto Extraño:

En caso de que se encuentre un objeto extraño (mochila sin identificación, bolsa, caja u otro objeto) en el recinto o sus alrededores:

- Dar aviso a Carabineros.
- Evacuación completa del edificio.

Una vez comprobado si es falsa alarma evaluar si es conveniente seguir con la jornada escolar.

En la eventualidad de que se reciba una amenaza de bomba, deberá tomarse una decisión preliminar en coordinación con la policía con respecto a la búsqueda y una eventual evacuación de las instalaciones.

BUSQUEDA EN INSTALACIONES

Si la decisión preliminar es hacer una búsqueda, sin evacuar al alumnado, se dará a comunicar un anuncio pre-establecido por el establecimiento, con el que los funcionarios administrativos harán una inmediata inspección visual del lugar.

En caso que se identifique cualquier objeto extraño, se deberá dar aviso a Carabineros de Chile (GOPE) y, por ningún motivo tocar el objeto sospechoso.

EVACUACIÓN DE LAS INTALACIONES

Si la decisión es evacuar, se tocarán con dos repiques largos de campanada o timbre lo que avisará la evacuación del establecimiento. Al escuchar los toques de campanas o timbre, los docentes deberán llevar a los alumnos en forma ordenada y sin demostrar pánico al exterior del establecimiento educacional y ubicarlos en la plaza que se ubica en las afueras de este.

ASALTOS

Importante de Producirse esta Emergencia.

Durante el asalto:

- Mantener la calma.
- Se debe entregar siempre los valores exigidos por el asaltante, sin oponer resistencia.
- Intentar retenerla mayor cantidad de detalles de los antisociales(aspectos físicos, edad , estatura, color de ojos, aspecto, forma de hablar, nombres que se digan)

Post Asalto

- Solicitar apoyo a Carabineros de Chile informándoles lo acontecido.
- Si existieran lesionados, comunicar al centro asistencial que corresponda, solicitando su concurrencia al lugar del asalto.

Accidente Escolar

- Comunicar a enfermería y al jefe de grupo, o a la persona a cargo de lo acontecido.
- Solicitar apoyo externo (centro asistencial) en caso de que el alumno no pueda levantarse o se encuentre inconsciente.

- Realizas los primeros auxilios y lo que aconseje el enfermero a cargo si estuviera presente
- Solicitar al Inspectoría General que redacte el formulario de accidente escolar y si el accidente es muy grave dar aviso al Experto en prevención de Riesgos para realizar la investigación del accidente.

Búsqueda en Instalaciones Sin Evacuación:

Si la decisión preliminar es hacer una búsqueda, sin evacuar al alumnado, se dará a comunicar un anuncio preestablecido por el establecimiento, con el que los funcionarios administrativos harán una inmediata inspección visual del lugar.

En caso que identifique cualquier objeto extraño, deberá dar aviso a Carabineros de Chile (GOPE) y, por ningún motivo tocar el objeto sospechoso.

Evacuación de las Instalaciones:

Si la decisión es evacuar, se tocarán con dos repiques largos de campana o timbre lo que avisara la evacuación del establecimiento. Al escuchar los toques de campanas o timbre, los docentes deberán llevar a los alumnos en forma y sin demostrar pánico al exterior del establecimiento educacional y ubicarlos en la plaza que se ubica en las afueras de este.

ASALTOS

Importante de producirse esta emergencia.

Durante el asalto:

- Mantener la calma
- Se debe entregar siempre los valores exigidos por el asaltante, sin oponer resistencia.
- Intentar retener la mayor cantidad de detalles de los antisociales (Aspecto físicos, edad, estura, color de ojos, aspecto, forma de hablar, nombres que se digan)

Post Asalto.

- Solicitar apoyo a Carabineros de Chile informándole lo acontecido.
- Si existieran lesionados comunicarse al centro asistencial solicitando concurrencia al lugar del asalto.

Accidente Escolar.

- Comunicar a inspectoría y al jefe de grupo, o a la persona a cargo de lo acontecido.
- Solicitar apoyo externo (centro asistencial) en caso de que el alumno no pueda levantarse o se encuentre inconsciente.
- Realizas los primeros auxilios y lo que aconseje el enfermero a cargo si estuviera presente.
- Solicitar al Inspectoría General que redacte el formulario de accidente escolar y si el accidente es muy grave dar aviso al Experto en Prevención de riesgos para realizar la investigación del accidente.

PRIMEROS AUXILIOS:

Se entiende por primeros auxilios la atención inmediata y temporal dada a víctimas de accidentes o situaciones de emergencia antes y hasta recibir ayuda médica.

Normas Generales de la Atención:

Posición: Mantener al accidentado en posición horizontal con la cabeza al mismo nivel.

Excepciones: Si el accidentado presenta náuseas o vómitos, debe poner la cabeza de lado para evitar la aspiración de vómitos que pudieran producir asfixia.

Reconocimiento de las Lesiones: El examen del accidentado nos permitirá hacer un reconocimiento acabado de las lesiones y jerarquizar la atención. Rasgue o descosca las ropas, nunca la saque y con la menor movilización posible exponga las zonas lesionadas para su atención.

Dispóngase a Atender Primero:

Dificultades respiratorias

Hemorragias

Estado de Shock.

PROCEDIMIENTO

- Preocúpese de mantener la temperatura normal del accidentado, abrigar y aislar del suelo cuando la temperatura ambiental es baja, en caso contrario manténgalo con ropa liviana, evitando el sobrecalentamiento.
- No actúe precipitadamente, una actitud tranquila permitirá dominar la situación y actuar con eficacia.
- Asegúrese que una tercera persona solicite ayuda médica
- Nunca abandone al accidentado.
- No suministrar líquidos de ninguna naturaleza.
- No hay ninguna lesión que justifique administrar líquidos al accidentado. Debe mantener al público alejado del accidentado.
- No permita que el accidentado vea sus propias heridas.

LESIONES TRAUMÁTICAS Y HERIDAS

Conjunto de lesiones que sufre el organismo por acción de una violencia extrema.

Estos traumatismos pueden afectar los tejidos blandos del organismo (piel, músculos, etc.) y/ o tejidos duros (huesos).

TECNICA DE CURACIONES.

- Lavado prolijo de manos.
- Aseo cuidadoso de la piel que rodea la herida con agua y jabón.
- Limpiar la herida con agua tibia o fría, dejando correr el agua de la zona limpia a la sucia.
- Eliminar cuerpos extraños como piedrecillas, tierra, astillas y otros que no estén incrustados.
- Aplicar desinfectante en los bordes de las heridas (alcohol yodado, mercurio, timerosal).
- Cubrir con gasa, apósito, estéril o paño limpio y fijar con tela adhesiva.

TIPO DE HERIDAS

- Abrasivas
- Cortantes
- Punzantes
- Contusas

PROCEDIMIENTO.

Consiste en efectuar una curación cuyo propósito es:

- Limpiar la herida
- Protegerla del Medio externo
- Prevenir Hemorragia o infección.
- Si existe una hemorragia debe contenerse inmediatamente.

LESIONES TRAUMÁTICAS

Propias de tejidos blandos:

- Contusiones, heridas, quemaduras.

Propias de tejidos duros:

- Fracturas, luxaciones, esguinces.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN PLAN INTEGRAL DE EVACUACIÓN INSTRUCTIVO EN LA SALA DE CLASES

1. **ALARMA DE EVACUACIÓN:** La campana es la alarma de emergencia y evacuación, el sonido es constante y prolongado. **OBEDÉZCALA INMEDIATAMENTE.**
2. El alumno que esté más cerca de la puerta debe abrirla **RÁPIDAMENTE.**
3. Se debe abandonar la sala de acuerdo a las instrucciones dadas, en forma ordenada.
4. El desplazamiento por los pasillos y escalas debe realizarse **POR LOS COSTADOS..., MANTENIENDO EL CENTRO DESPEJADO.**
5. La Evacuación debe realizarse con paso rápido y firme, **SIN CORRER.**
6. Camine en silencio. **SIN HABLAR Y SIN GRITAR.**
7. **NO LLEVE OBJETOS** en la boca ni en las manos.
8. **NO RETROCEDA** en busca de objetos olvidados.
9. **DIRIJASE A LA ZONA DE SEGURIDAD:** que le corresponda.
10. **SOLO REGRESE** a la sala de clases cuando se le dé la señal de retorno.

RECOMENDACIONES GENERALES:

- En la sala de clases mantengan los pasillos de tránsito despejados y libres de papeleros, muebles, archivos , etc.
- Disponer las mesas dejando pasillos entre fila y fila
- Disponer material de aseo en lugares correspondientes(evitar dejarlos en la puerta, en pizarrón o en cualquier lugar)
- Las mochilas o bolsos deben estar colgadas o bajo las mesas.

Bibliografía:

1. Plan de Seguridad Escolar (Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, Oficina Nacional de Emergencia.) Marzo1997.

www.geocities.com/Yosemite/9268/Manual 10.html.

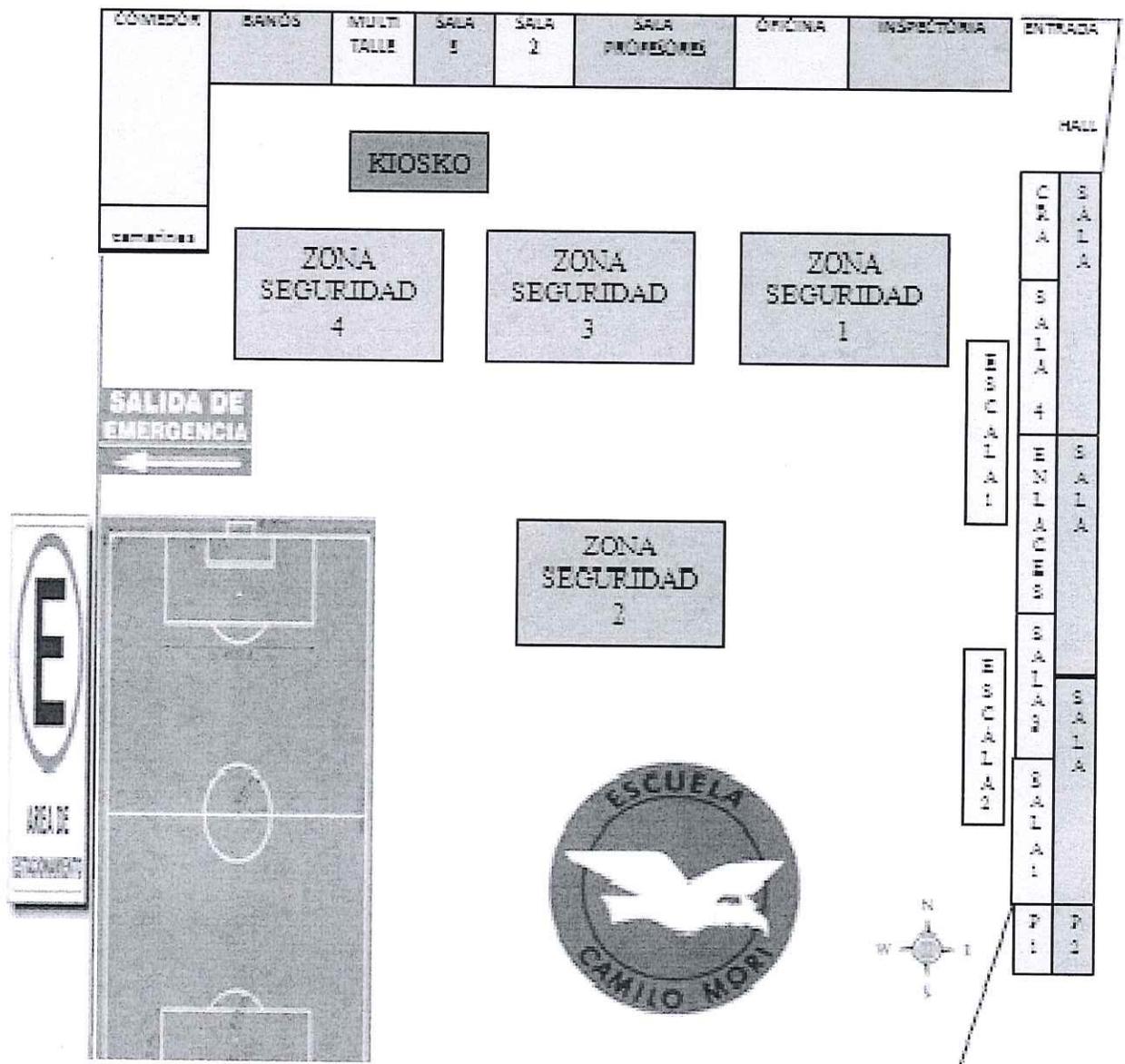
2. Plan de Seguridad Escolar Escuela Camilo Mori (Normas Básicas en la seguridad Escolar)2008.

VIAS DE EVACUACIÓN

ESCALAS: Escala 1: Bajada a oficinas de administración-

Escala 2: Bajada a patio sector sur, frente a cancha techada

Salas de clases de primer piso, casino, camarines, baños salas de computación, ciencias acceso directo a sus zonas determinadas



PLAN DE INCLUSION ESCOLAR
ESCUELA CAMILO MORI
2020

Plan de Inclusión	
Unidad Educativa	Escuela Camilo Mori
Sellos del PEI	Escuela acogedora que se enriquece y valora la diversidad, la interculturalidad y el patrimonio cultural incorporándolos en el desarrollo de actividades y prácticas pedagógicas.
Sellos del PEI	Escuela que genera espacios para el desarrollo de habilidades y el talento artísticos de sus estudiantes.
Sellos del PEI	Escuela que genera vínculos, basados en el respeto, afecto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa y con su entorno social, cultural y medioambiental.
Objetivo estratégico Área Gestión Pedagógica(PME)	Potenciar el aprendizaje integral de los niños y niñas brindando un conjunto de oportunidades para el desarrollo de habilidades de los estudiantes en las diferentes áreas de formación, acorde al contexto sociocultural y en coherencia con los sellos institucionales.
Plan Local de Inclusión	Reflexionar, Problematizar y retroalimentar prácticas inclusivas, mediante la aplicación del INDEX, dimensión prácticas inclusivas
Objetivos Operativos para alcanzar la estrategia	
Objetivo Operativo 1	Fortalecer la colaboración entre la comunidad educativa a través de la valoración y reconocimiento del otro y del rol que desempeña dentro del establecimiento
Objetivo Operativo 2	Promover el uso de datos en la reflexión pedagógica, para la toma de decisiones en el ajuste de los recursos para el aprendizaje que de respuesta integral a la diversidad del alumnado.
Objetivo Operativo 3	Desarrollar prácticas inclusivas a través del intercambio de experiencias y la reflexión pedagógica en los Equipos de Aula, con foco en los estudiantes.
Declaraciones conceptuales	
INDEX	
Habilidades del SXXI	

Plan de Inclusión

sub dimensión	Objetivo Operativo	Acción	Indicador de logro	Medio de Verificación	Fecha de inicio	Co-responsables			
Culturas	Fortalecer la colaboración entre la comunidad educativa a través de la valoración y reconocimiento del otro y del rol que desempeña dentro del establecimiento	Promover el desarrollo de prácticas que fortalezcan las relaciones humanas para el trabajo colaborativo, con el fin de mantener un clima de buen trato, respeto y la participación de la comunidad.	Levantamiento de necesidades y evaluación por medio de encuesta realizada por encargados de Equipos de Aula y otros equipos de trabajo. Retroalimentación a los equipos de trabajo en relación al desempeño de estos considerando los criterios de bienestar y trabajo colaborativo: - Claridad en la tarea y metas comunes. - Comunicación fluida y constante entre las personas que integran el equipo de trabajo. - Asignación de roles y responsabilidades. - Relaciones interpersonales respetuosas y cordiales. - Toma de decisiones de manera colectiva y consensuada. - Pauta comunal de observación de Trabajo colaborativo	Encuesta Planificación de actividades. Acta de encuentro de los acompañamientos.	Junio a diciembre	Encargada de convivencia escolar Coordinadora PIE Encargado de equipo de aula.			
					Encuentros virtuales y/o presenciales de formación con estudiantes, articulados con los objetivos de orientación y los objetivos transversales, en donde se promueva la resolución de problemas o tareas a través del trabajo colaborativo.	Encuentros mensuales con los y las estudiantes	Planificación de los encuentros	Mayo a diciembre	Equipo de convivencia escolar, docentes jefe, docente a cargo de formación valórica, coordinadora PIE.
					Equipo de Gestión realiza acompañamiento a Equipos De Aula (EDA) en la planificación, construcción y evaluación de actividades desarrolladas para los y las estudiante.	Encuentros semanales. Pauta de trabajo colaborativo y equipo de aula. Reportar en reuniones con EGE el trabajo y coordinación de los equipos de aula.	Actas de encuentros de los acompañamientos	Abril a diciembre	Equipo de Gestión
Política	Promover el uso de datos en la reflexión pedagógica, para la toma de decisiones en el ajuste de los recursos para el aprendizaje que de respuesta integral a la diversidad del alumnado.	El Equipo de aula, con la participación del Equipo PIE sistematiza y reflexiona sobre los datos familiares, emocionales, socioeconómicos y de conectividad para favorecer la participación de todas y todos los estudiantes.	(Organización de equipos de aula) (Planificaciones contextualizadas a las condiciones de la emergencia sanitaria y al contexto de los estudiantes y sus familias)	Pauta de registro semanal de EDA Informes de Encuestas Socioeconómicas Informes de Conectividad de los estudiantes	Marzo a Diciembre	Equipo de Aula			
					Acompañamiento individual y grupal a estudiantes y sus familias que presentan riesgo de perder el vínculo con la escuela.	Participación del equipo PIE en capsulas y creación de estrategias pedagógicas en el contexto de la crisis sanitaria)	Planificaciones Presentaciones audiovisuales	Marzo a Diciembre	Equipo PIE
Prácticas	Desarrollar prácticas inclusivas a través del intercambio de experiencias y la reflexión pedagógica en los Equipos de Aula, con foco en los estudiantes.	El Equipo PIE contribuye a la diversificación de las estrategias de enseñanza que promuevan la evaluación formativa y el aprendizaje contextualizado.	Reuniones entre EDA para compartir experiencias de trabajo colaborativo y co-enseñanza con el fin de gestionar y promover el intercambio, reutilización, adaptación y mejora de los recursos educativos desarrollados por los docentes, tales como proyectos de aula, presentaciones audiovisuales, entre otros.	Participación del equipo PIE en capsulas y creación de estrategias pedagógicas en el contexto de la crisis sanitaria)	Julio a Diciembre	Equipo de Gestión			
					Reuniones entre EDA para compartir experiencias de trabajo colaborativo y co-enseñanza con el fin de gestionar y promover el intercambio, reutilización, adaptación y mejora de los recursos educativos desarrollados por los docentes, tales como proyectos de aula, presentaciones audiovisuales, entre otros.	Participación del equipo PIE en capsulas y creación de estrategias pedagógicas en el contexto de la crisis sanitaria)	Planificaciones Presentaciones audiovisuales	Marzo a Diciembre	Equipo PIE

datos

A Crear culturas inclusivas	1. Construir comunidad	1.1 Todo el mundo se siente acogido	1.3 Los miembros del personal de la escuela colaboran entre ellos	Fortalecer la colaboración entre la comunidad educativa a través de la valoración y reconocimiento del otro y del rol que desempeña dentro del establecimiento
		1.3 Los miembros del personal de la escuela colaboran entre ellos		
	2. Establecer valores inclusivos	1.4 El personal y alumnado se tratan con respeto 2.2 La comunidad comparte una filosofía de inclusión 2.3 Se valora de igual manera a todos los alumnos y alumnas	1.4 El personal y alumnado se tratan con respeto	
B Elaborar políticas inclusivas	1. Desarrollar una escuela para todos	1.5 Cuando el alumnado accede a la escuela por primera vez se le ayuda a adaptarse	1.6 La escuela organiza los grupos de aprendizaje de manera que todo el alumnado se sienta valorado	Promover el uso de datos de los estudiantes, para el ajuste de los recursos para el aprendizaje que de respuesta integral a la diversidad del alumnado.
		1.6 La escuela organiza los grupos de aprendizaje de manera que todo el alumnado se sienta valorado		
	2. Organizar el apoyo para atender a la diversidad	2.1 Se coordinan todas las formas de apoyo	2.1 Se coordinan todas las formas de apoyo	
C Desarrollar prácticas inclusivas	1. Orquestar el proceso de aprendizaje	1.1 La planificación y el desarrollo de las clases responde a la diversidad del alumnado	1.1 La planificación y el desarrollo de las clases responde a la diversidad del alumnado	Desarrollar prácticas inclusivas a través del intercambio de experiencias y la reflexión pedagógica en los Equipos de Aula, con foco en los estudiantes.
		1.5 Los estudiantes aprenden de forma cooperativa	1.5 Los estudiantes aprenden de forma cooperativa	
		1.6 Los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración		
		2.1 Los recursos de la escuela se distribuyen en forma justa para apoyar la inclusión		
2. Movilizar recursos	2.4 La diversidad del alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje			Promover la retroalimentación como una estrategia de aprendizaje entre pares.